

# Revista de Ciencias Sociales

# Emprendimiento e innovación social: Experiencia de jóvenes rurales en Caldas- Colombia


Londoño Montoya, Sandra\*  
Álvarez Giraldo, Claudia Milena\*\*


## Resumen

El emprendimiento social y la innovación social, son consideradas como estrategias válidas para impulsar el desarrollo de los jóvenes rurales en el departamento de Caldas (Colombia). Por ello, el presente artículo tiene como objetivo describir la relación entre el emprendimiento social y la innovación social presente en una experiencia del municipio colombiano de La Dorada, Caldas. Se realizó una revisión sistemática de la literatura, en la cual se analizaron 34 documentos normativos y artículos resultados de investigación publicados en Scopus, ScienceDirect, Google Académico y WoS. A partir de la revisión, se evidencia una relación teórica entre ambas categorías, además, en el marco de la normatividad y la política pública colombiana se observa que ha habido importantes desarrollos en cuanto a emprendimiento e innovación, sin embargo, es necesario profundizar su abordaje desde una dimensión "social", especialmente en contextos rurales. Se concluye, en el caso del departamento de Caldas-Colombia, que los jóvenes rurales han optado por el emprendimiento y la innovación social como una estrategia de desarrollo e inclusión, pero, desde la política pública no se evidencian elementos puntuales que orienten su desarrollo y permitan su focalización, más allá de las generalidades que plantea la normatividad vigente.

**Palabras clave:** Emprendimiento social; innovación social; emprendimiento juvenil; área rural; estrategias de inclusión social.

---

\* Candidata a PhD. en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud de la Universidad de Manizales-CINDE (Colombia). Magister en Gerencia del Talento Humano. Trabajadora Social. Investigadora de la Universidad de Manizales, Colombia. E-mail: [slondono@umanizales.edu.co](mailto:slondono@umanizales.edu.co)  ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8613-1647>

\*\* Candidata a PhD. en Psicología por la Universidad San Buenaventura - Cali, Colombia. Magíster en Gerencia del Talento Humano. Administradora de Empresas. Profesora Asociada en la Universidad de Manizales, Colombia, Profesora Asociada en la Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales, Colombia. E-mail: [calvarez@umanizales.edu.co](mailto:calvarez@umanizales.edu.co); [cmalvarezg@unal.edu.co](mailto:cmalvarezg@unal.edu.co)  ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6366-4301>

# Entrepreneurship and innovation social: Experience of rural youths in Caldas- Colombia

## Abstract

Social entrepreneurship and social innovation are considered valid strategies to promote the development of rural youth in the department of Caldas (Colombia). The objective of this article is to describe the relationship between social entrepreneurship and social innovation in an experience in the municipality of La Dorada, Caldas. For this purpose, a systematic literature review was carried out in which 34 normative documents and research results articles published in Scopus, ScienceDirect, Google Scholar and WoS were analyzed. Within the framework of Colombian regulations and public policy, there have been important developments in terms of entrepreneurship and innovation, however, it is necessary to deepen their approach from a “social” dimension, especially in rural contexts. This is evident in the department of Caldas-Colombia, since from practice, it is observed that rural youth have opted for entrepreneurship and social innovation as a development and inclusion strategy, but from public policy, specific elements are not evident that guide its development and allow its targeting, beyond the generalities proposed by current regulations.

**Keywords:** Social entrepreneurship; social innovation; youth entrepreneurship; rural area; social inclusion strategies.

## Introducción

En términos muy generales, el emprendimiento puede ser entendido como cualquier actividad que desarrolla un individuo por su propia iniciativa, siendo los emprendimientos sociales uno de ellos, los cuales se caracterizan por tratar de resolver algunos problemas de esta índole. Por tanto, la actividad emprendedora social se basa en actitudes y comportamientos que son fundamentales para producir bienes y servicios que permitan lograr la meta del bienestar de una población.

Para el Global Entrepreneurship Monitor (GEM, 2016), el emprendimiento social se define “como cualquier tipo de actividad, organización o iniciativa con un objetivo particularmente social, ambiental o comunitario” (p.61); según dicho informe, en el año 2016, Colombia y Chile ocupaban los primeros lugares en la generación de emprendimientos sociales en Latinoamérica

y el Caribe. Por su parte, Guzmán y Trujillo (2008) presentan al emprendimiento social como:

Un tipo específico de emprendimiento que busca soluciones para problemas sociales a través de la construcción, evaluación y persecución de oportunidades que permitan la generación de valor social sostenible, alcanzando equilibrios nuevos y estables en relación con las condiciones sociales, a través de la acción directa llevada a cabo por organizaciones sin ánimo de lucro, empresas u organismos gubernamentales. (p.110)

Esos diferentes acercamientos conceptuales concuerdan en definir el emprendimiento social como una acción con sentido social (Ahrari et al., 2019), que pretende solucionar problemas o necesidades concretas de un colectivo y que, incluso, pueden hacer parte de las agendas de discusión global, como la contaminación ambiental, pobreza, salud, educación y la seguridad alimentaria, entre

otros (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2015; Ayob, Teasdale y Fagan, 2016; Sören, Conrad y Vancea, 2017).

Asimismo, los emprendimientos sociales difieren de características tradicionales de cualquier otro tipo de emprendimiento, particularmente, en el origen de la motivación para su creación, la cual, en el caso de los emprendimientos sociales, parte del altruismo del emprendedor como valor que implica realizar un sacrificio personal en beneficio de otros (Leadbetter, 2001; Yunus, 2009; 2012). Por otra parte, el emprendimiento social se encuentra frecuentemente vinculado al concepto de innovación social (Barki et al., 2015), considerando esta última como:

(...) cambios de actitudes, comportamientos o percepciones de un grupo de personas unidas en una red de intereses alineados que, en relación con el horizonte de experiencias del grupo, conducen a formas nuevas y mejoradas de acción colaborativa dentro del grupo y más allá. (Neumeier, 2012, p.55)

Por tanto, lo específico de la innovación social se encuentra en el carácter novedoso de las ideas, procesos o productos que satisfacen necesidades sociales, de una manera más efectiva que las alternativas anteriormente disponibles. Además, la innovación social genera nuevas oportunidades en las colaboraciones y relaciones entre los actores (Murray, Caulier-Grice y Mulgan, 2010), por lo cual, mediante innovaciones sociales es posible alcanzar una amplia diversidad de resultados.

De esos diversos resultados, Edwards-Schachter, Matti y Alcántara (2012) mencionan, principalmente, las nuevas formas de organización y relaciones sociales, mejoras en el bienestar de una población, inclusión social, impacto en las políticas de desarrollo en cualquier nivel, apoyo en el ejercicio de los derechos de acceso e inclusión política y la oportunidad de desarrollar nuevas ideas (productos y servicios) que satisfacen necesidades sociales (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE], 2009; Palacios, 2010; Arboleda et al., 2019; Cantillo, Pedraza y Suarez, 2021).

En ese contexto, la capacidad de renovar las reglas sociales de convivencia es lo que más interesa, porque la innovación social se presenta como un medio potencial para transformar las relaciones sociales e incrementar los niveles de participación de las comunidades, principalmente vulnerables, incidiendo en el empoderamiento ciudadano a partir del desarrollo de capacidades sociopolíticas (Conejero, 2016; Ievoli et al., 2019; Ludvig y Zivojinovic, 2019; Uribe-Toril et al., 2019).

Por ello, la innovación social hace referencia a los cambios o transformaciones que se dan en el ámbito de las interacciones de diferentes actores, que pueden ser incluso institucionales, siendo relevante en la medida en que se orientan a valores sociales, no sólo a la productividad, la competitividad empresarial, los costos de producción o las tasas de mercado (Echavarría, 2008). Por tanto, el análisis conceptual de la innovación social que se propugna en este trabajo, ha de delimitar aquellos valores sociales que, por su relevancia, son comparables a los valores económicos anteriormente mencionados, dado que estas modalidades de innovación no son fines en sí mismas, sino medios para incrementar el bienestar, la calidad de vida, el nivel cultural o el buen funcionamiento de los servicios públicos.

Aun cuando el emprendimiento social y la innovación social pueden, en ocasiones, entenderse como conceptos similares entre los cuales existe una relación directa, son escasos los estudios alrededor de dicha discusión. En esta investigación, se asume que son dos categorías analíticamente diferenciables, con capacidad de relacionarse y complementarse. Por ello, el emprendimiento social, se entiende como el conjunto de acciones estratégicas que un colectivo coloca en marcha para mejorar su particular situación socio-económica, en la cual estos líderes sociales buscan proveer bienes y servicios sociales, de tal manera, que no se incremente la dependencia de sus benefactores y logren la sostenibilidad financiera.

En ese marco, algunos investigadores

como Díaz-Fonseca y Marcuello (2012); así como Defourny y Marthe (2010), se refieren al emprendimiento social como las iniciativas de las organizaciones no lucrativas que buscan nuevas formas de obtener recursos financieros. Sin embargo, otros autores resaltan que un emprendimiento social no es un tipo de organización no lucrativa, diferenciándose de ésta en la idea de utilizar métodos empresariales para crear nuevas maneras de alcanzar los objetivos sociales.

Más aún, se destaca que un número de organizaciones no lucrativas está empezando a comercializar sus programas principales a través de los cuales alcanza su misión, buscando así depender menos de donaciones y más de contratos. En efecto, Dees y Anderson (2006), sugieren que la diferencia entre el emprendimiento social y el simple *status* de organización no lucrativa a una lucrativa, es la forma innovadora en la que se combinan métodos del mundo empresarial y del mundo no lucrativo para crear valor social.

Específicamente en el ámbito rural, es de resaltar que el emprendimiento social ha sido entendido como una estrategia que promueve innovaciones sociales (Defourny y Marthe, 2010; Richter, 2019; Arias, Ribes-Giner y Arango-Botero, 2020). Dicha estrategia se encuentra articulada a través de políticas públicas que permiten, de manera directa, establecer un puente entre la participación y acciones colectivas con las necesidades de las comunidades rurales (Linna, 2013; Pato y Teixeira, 2014; Ievoli et al., 2019), potenciando las capacidades de las comunidades (Lbianca et al., 2020).

En el caso de la población joven de los contextos rurales, al demandar atención prioritaria en categorías como educación, empleo e inserción laboral (Agencia de Renovación del Territorio [ART], 2020), históricamente se ha registrado discontinuidad en su ciclo de formación para lograr potenciar sus capacidades de innovadores y emprendedores. Por tanto, el emprendimiento social puede considerarse como una estrategia de inserción laboral juvenil en la zona rural que, además, puede impactar con resultados

de innovación social al aportar también en la construcción de soluciones a problemáticas colectivas y fomentar el desarrollo de la comunidad. De acuerdo con diferentes estudios, la clave para alcanzar esta sinergia se encuentra en las comunidades rurales, cuando éstas se convierten en un espacio que propicia la empresa social (Steinerowski, Jack y Farmer, 2008).

De esta manera, los jóvenes de la zona rural pueden convertirse en agentes visibles que dinamizan el desarrollo de su región, principalmente cuando a partir de su actividad, logran impactar una situación social negativa de manera novedosa. Desde esta perspectiva, comienza a evidenciarse una relación complementaria entre el emprendimiento social y la innovación social, los cuales, para Anokhin y Schulze (2009); y Brenkert (2009), se encuentran estrechamente ligados y juegan un papel importante en el ámbito rural, estableciéndose como un medio para la generación de bienestar social (Alvord, Brown y Letts, 2004).

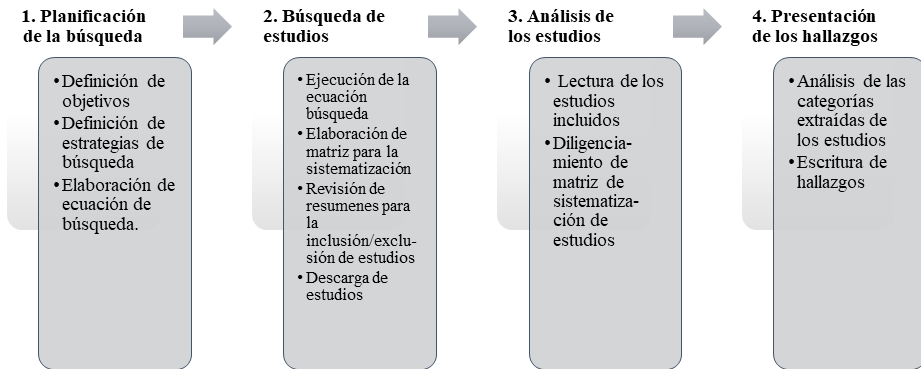
Lo anterior, resalta la importancia de estudiar el proceso de emprendimiento social que genera innovaciones sociales, desde el reconocimiento del papel que juegan las políticas públicas en este caso para el Departamento de Caldas, en Colombia.

## 1. Metodología

Para dar cumplimiento al objetivo del presente artículo, se realizó una revisión sistemática de literatura, la cual permitió diseñar un mapeo y evaluación del territorio intelectual de la categoría de estudio y, a partir de sus resultados, diseñar una pregunta de investigación, tanto pertinente como coherente con el desarrollo del conocimiento (Tranfield, Denyer y Smart, 2003). De este modo, las revisiones de literatura permiten estudiar de manera retrospectiva las categorías de interés, a través de un proceso con rigor científico, objetivo y replicable que ayuda a reducir la postura sesgada del investigador (Beltrán, 2005).

La revisión presentada en este documento, es resultado de la búsqueda sistemática y exploración de trabajos de naturaleza normativa y científica, como leyes, decretos, planes de desarrollo,

artículos resultados de investigación, revisión o reflexión, publicados en *Scopus*, *ScienceDirect*, *Google Académico* y *Wos*, la cual contó con cinco momentos que se pueden observar en la Figura I.



Fuente: Elaboración propia, 2020.

**Figura I: Pasos de la revisión sistemática de literatura**

La búsqueda permitió el análisis de 34 estudios y documentos de normatividad que fueron ubicados en una matriz de sistematización, donde se incluyeron datos de identificación de los documentos, autores, revista/editorial/otro, metodología, actores, enfoques abordados resultados.

## 2. Políticas públicas en el marco del emprendimiento social y la innovación social en Colombia

Las bases de una política pública para el emprendimiento en Colombia, se encuentran de manera más directa a partir del año 1996, con la promulgación de la Ley 344 que delega en el Servicio Nacional de Aprendizaje la responsabilidad de fomentar programas para la competitividad y el desarrollo productivo (Congreso de la República, 1996), y la Ley 590,

conocida como la Ley MIPYME (Congreso de la República, 2000). En adelante, se crean una serie de normativas y lineamientos de política que, si bien no tuvieron el impacto esperado, sí se instauraron como soporte para la actual política pública de emprendimiento.

Según Villa y Melo (2015), alrededor de la innovación social también se han dado desarrollos en política pública que han ubicado a Colombia como uno de los pocos países del mundo que ha implementado un Centro de Innovación Social, y un proyecto avanzado de política pública en innovación social. El diseño de las bases para la política pública nacional en materia de innovación social inició en 2012, como resultado de un trabajo conjunto entre el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias) y el Centro de Innovación Social (CIS) de la Agencia Nacional para la Superación de la

Pobreza Extrema (ANSPE).

Los avances en normativas y políticas públicas alrededor del emprendimiento y la innovación, les han permitido liderar agendas de discusión nacionales, así como locales, y ser incluidas en los planes de desarrollo nacionales y departamentales. Ambas categorías se ubican, de manera específica, como estrategias

válidas para impulsar el desarrollo de las comunidades más vulnerables, dentro de ellas, los jóvenes rurales. En el Cuadro 1, se presenta una descripción de la normatividad y las políticas públicas enunciadas alrededor del desarrollo de la población juvenil, el sector rural y el fomento del emprendimiento, así como la innovación desarrollada en Colombia.

### Cuadro 1 Normativas y políticas públicas

TOPICO: JÓVENES Y DESARROLLO RURAL	
Constitución Política de Colombia de 1991, Artículo 45. (Asamblea Nacional Constituyente, 1991)	La población juvenil es sujeto de derechos puesto que "...El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud".
Decreto 2363 de 2015 (Presidencia de la República de Colombia, 2015a)	Ejecutar la política de ordenamiento social de la propiedad rural formulada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
Decreto 2364 de 2015 (Presidencia de la República de Colombia, 2015b)	Ejecutar la política de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial formulada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
TÓPICO: EMPRENDIMIENTO	
Ley 1014 de 2006 (Congreso de Colombia, 2006)	Promover el espíritu emprendedor en todos los estamentos educativos del país, el cual propenda y trabaje conjuntamente sobre los principios y valores que establece la Constitución y los establecidos en la presente ley.
Ley 1258 de 2008 (Congreso de Colombia, 2008)	Estímulo para la creación de empresas. Sociedad por Acciones Simplificada
Ley 1429 de 2010 (Congreso de Colombia, 2010)	Incentivos para la formalización y generación de empleo
Decreto 525 de 2009 (Presidencia de la República de Colombia, 2009)	Por el cual se reglamenta el artículo 43 de la Ley 590 de 2000 y demás normas concordantes.
Ley Estatutaria 1622 de 2013 (Congreso de Colombia, 2013)	Importancia de impulsar el desarrollo de los jóvenes rurales a partir de actividades de emprendimiento, que pretendan promover relaciones equitativas entre géneros, generaciones y territorios, específicamente en las zonas rural y urbana.
CONPES 3297 de 2004 (Consejo Nacional de Política Económica y Social [CONPES], 2004).	Agenda Interna para la Productividad y Competitividad: metodología.
CONPES 3424 de 2006 (CONPES, 2006)	Banca de las Oportunidades. Una política para promover el acceso al crédito y a los demás servicios financieros buscando equidad social.
CONPES 3484 de 2007 (CONPES, 2007)	Política Nacional para la Transformación Productiva y la Promoción de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas: un esfuerzo público y privado.
CONPES 3533 de 2008 (CONPES, 2008)	Bases para la adecuación del Sistema de Propiedad Intelectual a la Competitividad y Productividad Nacional".
CONPES 3527 de 2008 (Alta Consejería Presidencial para la Competitividad et al., 2008)	Política Nacional de Competitividad y Productividad.
CONPES-4011. Política Nacional de Emprendimiento (CONPES, 2020)	Potenciar el ecosistema emprendedor como un espacio para la creación, sostenimiento y desarrollo de emprendimientos que contribuyan a la productividad y desarrollo del país.

## Cont... Cuadro 1

TÓPICO: INNOVACIÓN SOCIAL	
Planes de Desarrollo Nacional del 2010-2014; 2014-2018; 2018-2022 (DNP, 2011; 2015; 2019)	La innovación social es una estrategia de solución a diversos problemas sociales, culturales, medioambientales y económicos.
Decreto 4719 de 2010. Alta Consejería Presidencial para la Prosperidad Social (Presidencia de República de Colombia, 2010)	En pro de estructurar una estrategia de innovación social que permita acelerar el desarrollo de los sectores más pobres del país.
Centro de Innovación Social (Acevedo, 2011)	Encontrar soluciones innovadoras a los problemas de desarrollo del país.
PRECONPES 2014 (CONPES, 2014)	Crea valor para la sociedad mediante prácticas, modelos de gestión, productos o servicios novedosos que satisfacen una necesidad, aprovechan una oportunidad y resuelven un problema de forma más eficiente y eficaz que las soluciones existentes (Villa y Melo, 2015, p.68).

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Cabe destacar que, en los planes de desarrollo nacionales y departamentales, se percibe un acercamiento creciente a la problemática del emprendimiento y la innovación social; sin embargo, en la revisión de la normativa y política pública se sigue manifestando un vacío conceptual, puesto que no se propone expresamente un abordaje del emprendimiento social en el desarrollo de las comunidades.

De hecho, dentro de los lineamientos de los diferentes planes y programas no es posible encontrar, de manera explícita, acciones orientadas a promover el emprendimiento social, aunque en la práctica se puede observar que parte de las acciones centradas en el apoyo a emprendimientos impactan específicamente emprendimientos sociales. De manera similar, la innovación social, aunque cuenta con un acercamiento específico desde la política pública nacional, no es evidente su centralidad en las acciones de política local, así que, de igual manera, ésta se aborda desde la práctica solamente en el marco de la categoría de innovación.

Uno de los elementos destacados de la política pública para el fomento del emprendimiento y la innovación, es su

orientación al desarrollo de la población rural del país, a partir de la superación de los diversos obstáculos sociales, económicos y políticos que enfrenta durante los procesos de formación e inserción laboral. La implementación de políticas públicas, que fomenten el emprendimiento es vital para el ámbito local, puesto que “para lograr un impacto económico positivo a partir de la creación y fortalecimiento de empresas por parte de los nuevos emprendedores, se requiere de políticas públicas que promuevan y fortalezcan el emprendimiento” (Pérez, 2013, p.96).

En el caso concreto de Caldas-Colombia, la política pública para este departamento presenta igualmente una brecha en la centralidad del componente “social”, tal como es recogido desde sus planteamientos teóricos y por los lineamientos de trabajo, los cuales son efectivamente desarrollados alrededor del emprendimiento, aunque con un acercamiento a la categoría de innovación social.

En su plan de desarrollo “Unidos es posible 2020-2023” (Gobernación de Caldas, 2020), se resalta la importancia que tienen las actividades de emprendimiento y la innovación en el proceso de inserción y desarrollo de



la población juvenil rural que, además, aportan a los indicadores de competitividad departamental. En ese mismo documento, en la Línea estratégica 4 “Desarrollo económico y turismo de naturaleza” del plan, se presenta un análisis del contexto alrededor del emprendimiento y el desarrollo empresarial, resaltando el avance del departamento frente a la generación de un ambiente favorable para la inversión, disminución de carga regulatoria y simplificación de procedimientos.

Dentro del factor competitividad, se reconoce el emprendimiento y la innovación como parte del conjunto de determinantes de la misma dentro del departamento. Asimismo, en el factor ciencia, tecnología e innovación, se resalta la importancia de la inversión de recursos del departamento y del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías para el fortalecimiento del ecosistema de investigación, innovación y emprendimiento. En esta misma línea, desde el Programa de Gobierno frente al Plan de Desarrollo Departamental, se establece el compromiso de promover proyectos de emprendimiento para fortalecer el desarrollo agroindustrial de Caldas (Gobernación de Caldas, 2020).

Lo anterior implica que, el emprendimiento y la innovación, como categorías más amplias que abarcan el emprendimiento social y la innovación social, se establecen como una estrategia para promover el desarrollo rural y el sector agroindustrial del departamento de Caldas en Colombia. Por tal motivo, el desarrollo de proyectos agroindustriales se presenta como “una alternativa para vincular efectivamente la economía campesina y rural a los mercados de insumos, productos y servicios, el desarrollo de proyectos agroindustriales rurales” (Cardona, Orrego y Tamayo, 2010, p.11).

De allí, la importancia de crear un cuerpo normativo y una política pública que abarquen, de manera directa, el emprendimiento social y la innovación social para la consecución de espacios de inclusión social y producción autosostenible, y que vinculen de manera dinámica el trabajo interinstitucional desde

las organizaciones públicas, privadas y la comunidad.

### **3. Acercamiento a una experiencia en el departamento de Caldas-Colombia**

Según la Agencia de Renovación del Territorio (ART, 2020), Colombia, en el año 2020, contaba con cerca de 50,3 millones de habitantes, de los cuales, aproximadamente el 24% (12,0 millones de personas) habitaba en zonas rurales. De dicha población rural, el 26%, es decir, cerca de 3,1 millones, se correspondían con el grupo de población joven; grupo en el que, a partir de la revisión de algunos indicadores, se evidencia la ausencia de condiciones adecuadas para el desarrollo de una vida digna.

En el último informe del GEM (2018), no se presentaron estadísticas de la participación en actividades de emprendimiento social según género o edad de los jóvenes colombianos, pero a partir del informe GEM (2016) fue posible presentar un panorama general del mismo. Para ese año, los hombres presentan una participación del 56,5% y las mujeres un 44,1%. Según la edad, los emprendimientos sociales se encuentran impulsados por población entre los 18 y 24 años en un 13,2%; de 25 a 34 años, un 19,1%; y de 45 a 54 años, un 27,9%. Las estadísticas muestran que son los jóvenes entre 18 y 34 años de edad, quienes están desarrollando en mayor porcentaje actividades de emprendimiento social (GEM, 2016).

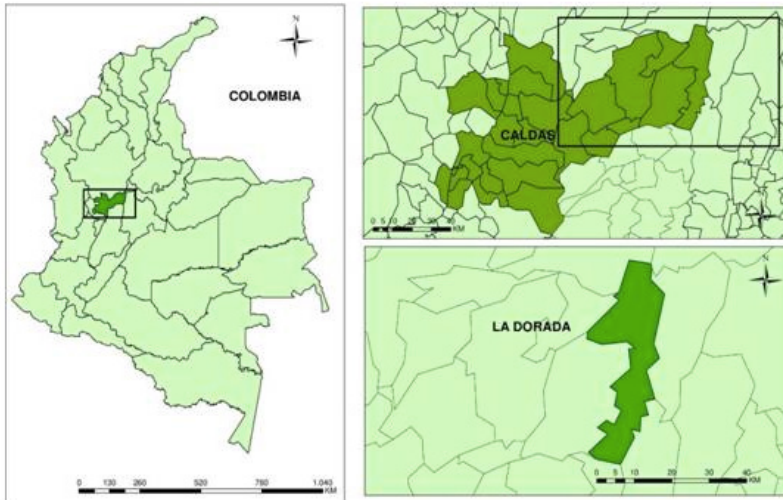
Históricamente, el departamento de Caldas ha vinculado el desarrollo rural a la actividad cafetera, la cual, durante mucho tiempo fue generadora del 60% del empleo en el departamento y soporte de los procesos de industrialización, así como de desarrollo, entre otros (Centro de Estudios Regionales Cafeteros y Empresariales, 2004). Esta situación estuvo vigente hasta los años 80 y 90, cuando la crisis cafetalera ocasionó la pérdida de dinamismo del sector y de participación en la economía del departamento (Valencia, Cortázar y López, 2013).

Como respuesta a la crisis, han surgido estrategias con el fin de desarrollar y aprovechar las competencias de la población campesina en otras actividades productivas como, por ejemplo, el estímulo a la agroindustria, a partir de los planes de desarrollo departamental y, además, el fomento, así como financiación de proyectos de emprendimiento e innovación social que impactan a la comunidad. Por esta razón, actualmente la política departamental se orienta al aprovechamiento de los diversos recursos y potencialidades de la región.

Tanto la innovación social como el emprendimiento social, pueden encontrarse en las estrategias promovidas por las administraciones municipales para los jóvenes rurales, quienes pretenden lograr la transformación de sus territorios y la activación de sus economías, como en el caso del municipio de La Dorada en Caldas. Aunque en el plan de desarrollo municipal de La Dorada, no se recoge directamente la

necesidad de promocionar el emprendimiento social y la innovación social entre los jóvenes, sí es visible en el “sector empleo”, el interés de trabajar en la creación de una cultura de emprendimiento y empresarismo capaz de generar acceso a recursos, así como promover la innovación. Esta aproximación permite, desde la práctica, desarrollar emprendimientos con enfoque social e innovación social, tal como el caso que se analiza, la Asociación de Jóvenes Emprendedores (ASOJE), que surge en el municipio de La Dorada.

La Dorada, es un municipio ubicado en el extremo oriental del departamento de Caldas, a la orilla del principal río del país, el Magdalena (ver Figura II). Cuenta aproximadamente con setenta y ocho mil habitantes de los cuales, alrededor del 10,25% (cerca de ocho mil personas) se localizan en la zona rural del municipio, siendo el segundo departamento en cuanto a tamaño de la población.



Fuente: Cardona, Escobar y Moncada (2018).

**Figura II:** Ubicación de La Dorada-Caldas

De la población total, el 22,18% (aproximadamente diecisiete mil personas) son jóvenes (Coronado, Gutiérrez y Oviedo, 2016), lo que representa tanto una dificultad como una oportunidad para el futuro. La dificultad viene dada por el mayor número de instructores y recursos que son requeridos para la educación, así como formación de esos jóvenes y, por otra parte, la oportunidad se presentaría al momento de impulsar los niveles de participación del municipio a través de la generación de empleos, gracias a los emprendimientos sociales.

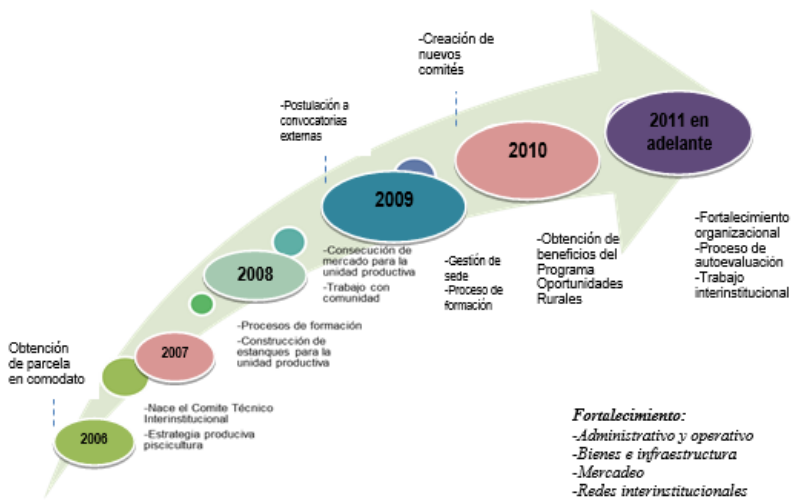
En el área rural del municipio de la Dorada, se presentan los índices más altos de carencia de condiciones básicas para vivir, tales como viviendas no aptas para habitarlas, hacinamiento y dependencia económica por personas sin lograr estudios de primaria o bachiller, situación que incrementa los casos de pobreza extrema en determinados puntos de la zona rural, cabe resaltar la disminución en cuanto a la deficiencia de los servicios básicos como el agua en estas zonas, logrando evitar múltiples eventos de interés en salud pública (Coronado et al., 2016).

Adicionalmente, este municipio ha sido históricamente el escenario de grupos guerrilleros, especialmente presentes en la zona desde comienzos de la década de 1990. Hacia el año 2000, empezaron a tener también

presencia grupos paramilitares, con lo que se incrementaron los indicadores de narcotráfico, secuestros, desplazamiento forzado de la población, zonas minadas y homicidios (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014).

En este contexto, surge la Asociación de Jóvenes Emprendedores (ASOJE), conformada principalmente por jóvenes entre los 16 y 30 años, que comparten condiciones de este territorio caracterizado por el conflicto armado, muy especialmente en las zonas rurales. Este proyecto surgió como iniciativa de un agente no-estatal: La Pastoral Social Cáritas La Dorada, quienes venían desarrollando un trabajo de inserción de jóvenes y, a partir de allí, iniciaron el proceso de reconocimiento y vinculación de la población juvenil para conformar la asociación.

Desde el surgimiento de ASOJE en el año 2006, se han presentado diferentes momentos que permitieron su consolidación, los cuales se observan en la Figura III. Entre ellos, el fortalecimiento administrativo y operativo a través del desarrollo de actividades de formación para los procesos de gestión interno/administrativa, la creación y puesta en marcha de comités institucionales, de gestión técnica, así como la construcción de estanques para piscicultura, entre otras actividades.



Fuente: Elaboración propia, 2020.

Figura III: Hitos históricos presentes en la consolidación de la ASOJE

Respecto al fortalecimiento en bienes e infraestructura, se consiguió una parcela en comodato y se gestionó la sede para la asociación. Otra de las dimensiones fortalecidas es la de mercadeo, a partir de la consolidación de un mercado para la mojarra y la producción de abonos orgánicos, como segundo producto (Programa Regional Juventud Rural Emprendedora/Corporación [Procasur], 2015).

Cabe resaltar el trabajo alrededor de la consolidación de redes interinstitucionales, con el fin de conseguir apoyo y financiación para las diversas actividades impulsadas por la asociación. Este es el caso del Programa Regional Juventud Rural Emprendedora (Procasur), la extinta Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ), el Centro de Convivencia Ciudadana, la Fundación Apoyar, la Alcaldía de La Dorada, la Pastoral Comunitaria, el Programa Oportunidades Rurales del Ministerio de Agricultura y

Desarrollo Rural de la República de Colombia, el Programa Para la Paz del Magdalena Centro, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), la Cámara de Comercio, así como algunas universidades, juntas de vecinos y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) (Procasur, 2015).

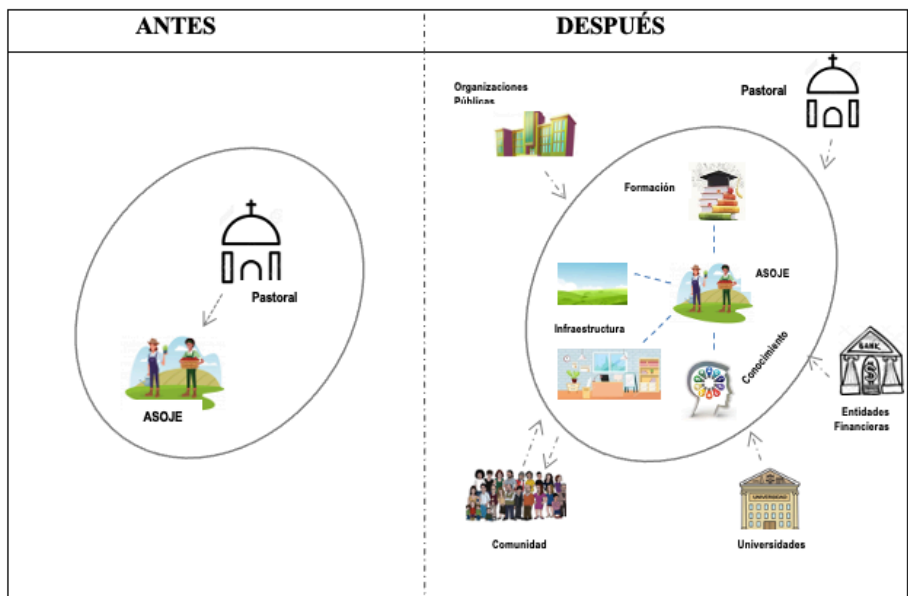
Lo que resulta especialmente valioso de la experiencia de ASOJE, es que esta asociación surgió como un emprendimiento social con el objetivo de generar posibilidades de inserción laboral para un grupo de jóvenes víctimas del conflicto armado en el municipio de La Dorada, Caldas, pero evolucionó por presentar la innovación social como uno de sus principales resultados. Esto lo consiguió, en primer lugar, por la generación de un trabajo articulado con la comunidad, pero también por medio de la colaboración con organizaciones del Estado y organizaciones privadas que comparten un objetivo social común.

El trabajo de carácter social desarrollado

con la comunidad, se convierte en el segundo elemento que configura una innovación social. ASOJE, a partir de la consecución de recursos externos, ha generado focos de intervención; uno de ellos son los jóvenes del municipio de La Dorada, quienes han sido vinculados al proyecto *Golombiao*, impulsado por la asociación que, a través de la lúdica y el juego, forman para la construcción de paz. También, se han focalizado en ámbitos como la salud sexual y reproductiva, mediante la creación de la Escuela de Formación para los Derechos Sexuales y Reproductivos, que apoya el trabajo realizado por la administración municipal. Ambos procesos evidencian el trabajo interinstitucional desarrollado por

la Asociación a través del cual se vinculan objetivos sociales y de interés colectivo.

La Figura IV, trata de ilustrar el ejercicio de innovación social que surge a partir del funcionamiento de ASOJE. Se muestra cómo en sus inicios la asociación se encontraba respaldada por una institución no-estatal, la Pastoral Social Cáritas La Dorada. A partir de su proceso logró el desarrollo y fortalecimiento de su propia dimensión infraestructural, de su nivel de conocimiento y la suficiente formación técnica, que le permitió trazar un plan de trabajo basado en el establecimiento de relaciones interinstitucionales y de reciprocidad con la comunidad.



Fuente: Cui et al. (2017).

**Figura IV: La innovación social en ASOJE**

El anterior contexto, permite afirmar que las instituciones, tanto de carácter público como privado, juegan un papel importante en la formación y el desarrollo de los emprendimientos sociales, puesto que se constituyen en una fuente de apoyo para la ejecución de las diferentes metas propuestas al interior de los emprendimientos, a partir de la entrega de recursos, apertura de espacios de formación, mediación entre los emprendedores y la comunidad, entre otros. Para Bruton, Ahlstrom y Li (2010), los factores institucionales tienen la capacidad de facilitar o limitar la actividad emprendedora; y entre éstos, los que principalmente influyen son esfuerzos del gobierno por generar entornos que apoyen de manera continua los emprendimientos y la creación de normas sociales para el emprendimiento.

Desde la experiencia de ASOJE se puede comprobar que, si bien las instituciones se han establecido como un apoyo fundamental para su desarrollo, esta relación interinstitucional no surge de la materialización de políticas públicas nacionales, departamentales o locales, sino del esfuerzo de los emprendedores por crear dichas redes. Este retraso relativo de la administración pública a la hora de sumarse a iniciativas de emprendimiento social como el de ASOJE, no equivale a ignorar el importante papel que puede representar más adelante. En este sentido, lo que se presenta es un escenario de trabajo para los hacedores de la política pública centrado principalmente en el aprovechamiento de recursos institucionales, tanto públicos como privados, para el fomento, así como apoyo de iniciativas empresariales con carácter social.

## **Conclusiones**

Tanto en la normativa como en las políticas públicas colombianas, se ha venido expresando un interés por impulsar procesos de emprendimiento de diferente naturaleza. Sin embargo, aún resulta necesario focalizar este trabajo alrededor del emprendimiento social, vinculando sus características y potenciales

distintivos, puesto que el mismo no permite ser pensado únicamente desde los estrechos márgenes de un emprendimiento puramente empresarial, sino que adicionalmente, debe satisfacer las necesidades y características propias, por ejemplo, de contextos rurales y actores jóvenes.

Respecto a la innovación social, aunque ésta sí cuenta con una presencia más directa en la política pública y la normatividad, se evidencia que en los planes de desarrollo se aborda el concepto de “innovación” de manera general, sin hacer énfasis en la innovación específicamente social. La ausencia de una problematización de su dimensión social, puede constituirse como barrera al momento de reconocer la importancia que tiene esta para el ejercicio de la administración municipal y el desarrollo del territorio.

Para el caso de Caldas, el emprendimiento social y la innovación social pueden ser considerados, desde la práctica, como estrategias válidas para lograr la inserción de la población vulnerable como son los jóvenes rurales, en procesos de desarrollo y de inclusión social y económica, para lo cual debe generarse un trabajo interinstitucional en función de objetivos comunes. Ejemplo de esto es ASOJE en La Dorada, que desde una iniciativa institucional no-estatal, surge como proyecto de emprendimiento social para apoyar a un grupo poblacional con limitadas oportunidades de desarrollo, convirtiéndose en un espacio para el fortalecimiento de capacidades y la inserción socio laboral de los jóvenes.

La experiencia de ASOJE en el departamento de Caldas, muestra también el papel relevante que juegan las instituciones, tanto públicas como privadas, en el desarrollo del emprendimiento social y la innovación social, lo que hace necesario la creación de un marco normativo, así como de política pública que permita a las instituciones focalizar su trabajo en función de estas dos categorías puesto que, el desconocimiento de las categorías de emprendimiento social e innovación social en la normatividad y la política pública, no solo limita su trabajo y

el desarrollo en los territorios, sino además reduce la posibilidad de crear modelos de medición de dicha actividad y, por tanto, origina un desconocimiento de su dinámica, sus potencialidades, así como limitaciones como insumos fundamentales para focalizar acciones.

## Referencias bibliográficas

- Acevedo, M. F. (18 de septiembre de 2011). Centro de Innovación Social □ Gobierno colombiano. *Semana*. <https://www.semana.com/administracion/articulo/centro-innovacion-social-gobierno-colombiano/135690/>
- Agencia de Renovación del Territorio - ART (2020). *Relevancia del Triage poblacional para la implementación de los PDET*. ART. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/triage-poblacional/documentos/Triage-poblacional-subregiones-municipios-presentacion-agencia-renovacion-territorio.pdf>
- Ahrari, S., Krauss, S. E., Ariffin, Z., y Meng, L. K. (2019). "Making a difference ... on my own terms": Motivational factors of youth involvement in social entrepreneurship in Malaysia. In L-P. Dana y V. Ratten (Eds.), *Societal entrepreneurship and competitiveness* (pp. 227-246). Emerald Publishing Limited. <https://doi.org/10.1108/978-1-83867-471-720191015>
- Alta Consejería Presidencial para la Competitividad, la Productividad; Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; Consejo Privado de Competitividad y Departamento Nacional de Planeación (2008). *Documento CONPES 3527: Política Nacional de Competitividad y Productividad*. Consejo Nacional de Política Económica y Social. <https://repository.agrosavia.co/handle/20.500.12324/33512>
- Alvord, S. H., Brown, L. D., y Letts, C. W. (2004). Social entrepreneurship and societal transformation: An exploratory study. *The Journal of Applied Behavioral Science*, 40(3), 260-282. <https://doi.org/10.1177/0021886304266847>
- Anokhin, S., y Schulze, W. S. (2009). Entrepreneurship, innovation, and corruption. *Journal of Business Venturing*, 24(5), 465-476. <https://doi.org/10.1016/j.jbusvent.2008.06.001>
- Arboleda, C. A., Montes, J. M., Correa, C. M., y Arias, C. M. (2019). Laboratorios de innovación social, como estrategia para el fortalecimiento de la participación ciudadana. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXV(3), 130-139.
- Arias, F., Ribes-Giner, G. y Arango-Botero, D. (2020). Impulsores, barreras y motivaciones para el emprendimiento rural de los millennials en Antioquia-Colombia. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVI(3), 56-70.
- Asamblea Nacional Constituyente (1991). Constitución Política de Colombia 1991. <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>
- Ayob, N., Teasdale S., y Fagan, K. (2016). How social innovation "came to be": Tracing the evolution of a contested concept. *Journal of Social Policy*, 45(4), 635-653. <https://doi.org/10.1017/S004727941600009X>
- Barki, E., Comini, G., Cunliffe, A., Hart, S., y Rai, S. (2015). Social entrepreneurship and social business: Retrospective and prospective research. *Revista de Administração de Empresas*, 55(4), 380-384. <https://doi.org/10.1590/S0034-759020150402>
- Beltrán, Ó. A. (2005). Revisiones sistemáticas

- de la literatura. *Revista Colombiana de Gastroenterología*, 20(1), 60-69.
- Brenkert, G. G. (2009). Innovation, rule breaking and the ethics of entrepreneurship. *Journal of Business Venturing*, 24(5), 448-464. <https://doi.org/10.1016/j.jbusvent.2008.04.004>
- Bruton, G. D., Ahlstrom, D., y Li, H-L. (2010). Institutional theory and entrepreneurship: Where are we now and where do we need to move in the future? *Entrepreneurship theory and practice*, 34(3), 421-440. <https://doi.org/10.1111/j.1540-6520.2010.00390.x>
- Cantillo, N., Pedraza, C. J., y Suarez, H. (2021). Formación del emprendimiento social: Compromiso de la Universidad de la Guajira en Colombia. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVII(1), 216-229. <https://doi.org/10.31876/rcs.v27i1.35308>
- Cardona, C. A., Orrego, C. E., y Tamayo, J. A. (2010). *Análisis de la agroindustria caldense y sus perspectivas de desarrollo*. Universidad Nacional de Colombia.
- Cardona, S., Escobar, D. y Moncada, C. (2018). Análisis de accesibilidad como herramienta para la generación de zonas libres de tráfico. Caso del Municipio de La Dorada en Colombia. *Información Tecnológica*, 29(5), <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642018000500203>
- Centro de Estudios Regionales Cafeteros y Empresariales (2004). *Eje Cafetero. Un pacto por la región. Informe Regional de Desarrollo Humano*. Programa de ñlas Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). <https://www.crece.org.co/wp-content/uploads/2016/11/InformeEjeCafetero.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2014). *Nuevos escenarios de conflicto armado y violencia: Panorama posacuerdos con AUC*. Centro Nacional de Memoria Histórica
- Conejero, E. (2016). Innovación social y nuevos modelos de gobernanza para la provisión de bienes y servicios públicos. *Revista Estado, Gobierno y Gestión Pública*, (27), 5-39.
- Congreso de Colombia (1996). *Ley 344 de 1996. Por la cual se dictan normas tendientes a la racionalización del gasto público, se conceden unas facultades extraordinarias y se expiden otras disposiciones*. Diario Oficial No. 42.951. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=345>
- Congreso de Colombia (2000). *Ley 590 de 2000. Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas*. Diario Oficial No. 44.078. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=12672#:~:text=Se%20dictan%20disposiciones%20para%20promover,4%20y%205>
- Congreso de Colombia (2006). *Ley 1014 de 2006. Ley de fomento a la cultura del emprendimiento*. Diario Oficial No. 46.164. <https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/reglamentacion/ley-1014-2006.pdf>
- Congreso de Colombia (2008). *Ley 1258 de 2008. Por medio de la cual se crea la sociedad por acciones simplificada*. [https://www.redjurista.com/Documents/ley\\_1258\\_de\\_2008\\_congreso\\_de\\_la\\_republica.aspx#/](https://www.redjurista.com/Documents/ley_1258_de_2008_congreso_de_la_republica.aspx#/)
- Congreso de Colombia (2010). *Ley 1429 de 2010. Ley de Formalización y Generación de Empleo*. Diario Oficial 47.937. [https://www.redjurista.com/Documents/ley\\_1429\\_de\\_2010\\_congreso\\_de\\_la\\_republica.aspx#/](https://www.redjurista.com/Documents/ley_1429_de_2010_congreso_de_la_republica.aspx#/)



- Congreso de Colombia (2013). *Ley Estatutaria 1622 de 2013. Por medio de la cual se expide el Estatuto de ciudadanía juvenil y se dictan otras disposiciones.* [https://www.defensoria.gov.co/public/Normograma%202013\\_html/Normas/Ley\\_1622\\_2013.pdf](https://www.defensoria.gov.co/public/Normograma%202013_html/Normas/Ley_1622_2013.pdf)
- Consejo Nacional de Política Económica y Social - CONPES (2004). *Documento CONPES 3297: Agenda interna para la productividad y la competitividad: Metodología.* Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3297.pdf>
- Consejo Nacional de Política Económica y Social - CONPES (2006). *Documento CONPES 3424: La banca de las oportunidades una política para promover el acceso al crédito y a los demás servicios financieros buscando equidad social.* Consejo Nacional de Política Económica y Social. [https://bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2017-03/conpes\\_3424\\_banca\\_oportunidades.pdf](https://bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2017-03/conpes_3424_banca_oportunidades.pdf)
- Consejo Nacional de Política Económica y Social - CONPES (2007). *Documento CONPES 3484: Política Nacional para la transformación productiva y la promoción de las micro, pequeñas y medianas empresas: Un esfuerzo público-privado.* Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3484.pdf>
- Consejo Nacional de Política Económica y Social – CONPES (2008). *Documento CONPES 3533: Bases de un plan de acción para la adecuación del sistema de propiedad intelectual a la competitividad y productividad nacional 2008-2010.* Ministerio de Relaciones Exteriores et al. <https://www.ica.gov.co/getattachment/>
- [a1be26c2-af09-4635-b885-c3fcea7291e4/2008cp3533.aspx](https://www.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3533.aspx)
- Consejo Nacional de Política Económica y Social - CONPES (2014). *Documentos CONPES.* <https://www.dnp.gov.co/CONPES/documentos-conpes/Paginas/documentos-conpes.aspx>
- Consejo Nacional de Política Económica y Social - CONPES (2020). *Documento CONPES 4011: Política Nacional de Emprendimiento.* Consejo Nacional de Política Económica y Social. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4011.pdf>
- Coronado, J. J., Gutiérrez, Y., y Oviedo, C. (2016). *Estudio económico de la Dorada, Puerto Boyacá, Puerto Salgar y Oriente de Caldas.* Cámara de Comercio de La Dorada, Puerto Boyacá, Puerto Salgar y Oriente de Caldas. <https://www.camaradorada.org.co/wp-content/uploads/2017/01/Estudio-econ%C3%B3mico-2016.pdf>
- Cui, M., Pan, S. L., Newell, S., y Cui, L. (2017). Strategy, resource orchestration and e-commerce enabled social innovation in rural China. *The Journal of Strategic Information Systems*, 26(1), 3-21. <https://doi.org/10.1016/j.jsis.2016.10.001>
- Dees, J., y Anderson, B. B. (2006). Framing a theory of social entrepreneurship: Building on two schools of practice and thought. *Research on Social Entrepreneurship, ARNOVA Occasional Paper Series*, 1(3), 39-66.
- Defourny, J., y Marthe, N. (2010). Conceptions of social enterprise and social entrepreneurship in Europe and the United States: Convergences and divergences. *Journal of Social Entrepreneurship*, 1(1), 32-53. <https://doi.org/10.1080/19420670903442053>
- Departamento Nacional de Planeación - DNP

- (2011). *Bases del Plan Nacional de Desarrollo (2010-2014). Todos por un nuevo país. Tomo 1 y 2*. DNP. [http://www.oas.org/es/sla/dlc/mesicic/docs/mesicic4\\_col\\_plan2010.pdf](http://www.oas.org/es/sla/dlc/mesicic/docs/mesicic4_col_plan2010.pdf)
- Departamento Nacional de Planeación - DNP (2015). *Plan Nacional de Desarrollo (2014-2018). Prosperidad para todos*. DNP. [https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Colombia\\_Plan\\_Nacional\\_de\\_Desarrollo\\_2014\\_2018.pdf](https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Colombia_Plan_Nacional_de_Desarrollo_2014_2018.pdf)
- Departamento Nacional de Planeación - DNP (2019). *Plan Nacional de Desarrollo (2018-2022). Pacto por Colombia, pacto por la equidad*. DNP. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/PND-Pacto-por-Colombia-pacto-por-la-equidad-2018-2022.pdf>
- Díaz-Fonseca, M., y Marcuello, M. (2012). Social enterprises and social markets: models and new trends. *Service Business*, 6, 61-83. <https://doi.org/10.1007/s11628-011-0132-8>
- Echavarría, J. (2008). El manual de oslo y la innovación social. *ARBOR*, 184(732), 609-618. <https://doi.org/10.3989/arbor.2008.i732.210>
- Edwards-Schachter, M. E., Matti, C. E., y Alcántara, E. (2012). Fomento de la calidad de vida a través de la innovación social: Un caso de estudio de metodología de Living Lab. *Review of Policy Research*, 29(6), 672-692. <https://doi.org/10.1111/j.1541-1338.2012.00588.x>
- Global Entrepreneurship Monitor - GEM (2016). *Reporte GEM Colombia 2015/2016*. GEM. <https://www.gemconsortium.org/report/gem-colombia-2015-report>
- Global Entrepreneurship Monitor - GEM (2018). *Global Entrepreneurship Monitor 2018/2019 Global Report*. <https://www.gemconsortium.org/report/gem-2018-2019-global-report>
- Gobernación de Caldas (2020). Plan de desarrollo 2020-2023 “Unidos es posible”. [https://asambleacaldas.micolombiadigital.gov.co/sites/asambleacaldas/content/files/000347/17347\\_pts-2020--2023.pdf](https://asambleacaldas.micolombiadigital.gov.co/sites/asambleacaldas/content/files/000347/17347_pts-2020--2023.pdf)
- Guzmán, A., y Trujillo, M. A. (2008). Emprendimiento social - Revisión de literatura. *Estudios Gerenciales*, 24(109), 105-125. [https://doi.org/10.1016/S0123-5923\(08\)70055-X](https://doi.org/10.1016/S0123-5923(08)70055-X)
- Ievoli, C., Belliggiano, A., Marandola, D., Pistacchio, G., y Romagnoli L. (2019). Network contracts in the Italian agri-food industry: Determinants and spatial patterns. *Economia Agro-Alimentare*, 21(2), 275-306.
- Labianca, M., Rubertis, S., Belliggiano, A., Salento, A., y Navarro, F. (2020). Social innovation, territorial capital and LEADER experiences in Andalusia (Spain) and in Molise (Italy). In E. **Cejudo** y F. **Navarro** (Eds.) *Neoendogenous development in European rural areas* (pp. 111-131). Springer Geography.
- Leadbetter, C. (2001). *The rise of the social entrepreneur*. Demos.
- Linna P. (2013). Bricolage as a means of innovating in a resource-scarce environment: a study of innovator-entrepreneurs at the bop. *Journal of Developmental Entrepreneurship*, 18(3), 1350015. <https://doi.org/10.1142/S1084946713500155>
- Ludvig, A., y Zivojinovic I. (2019). Social innovation as a prospect for the forest bioeconomy: Selected examples from Europe. *Forests*, 10(10), 878. <https://doi.org/10.3390/f10100878>
- Murray, R., Caulier-Grice, J., y Mulgan, G. (2010). *The open book of social innovation. Social innovator series:*

- Ways to design, develop and grow social innovation.* The Young Foundation.
- Neumeier, S. (2012). Why do social innovations in rural development matter and should they be considered more seriously in rural development research? – proposal for a stronger focus on social innovations in rural development research. *Sociología Ruralis*, 52(1), 48-69. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9523.2011.00553.x>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos - OCDE (2009). *La estrategia de innovación de la OCDE. Empezar hoy el mañana.* OCDE, Foro Consultivo, Científico y Tecnológico, AC.
- Palacios, G. (2010). Emprendimiento social: Integrando a los excluidos en el ámbito rural. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XVI(4), 579-590.
- Pato, M. L., y Teixeira, A. A. C. (2014). Twenty years of rural entrepreneurship: a bibliometric survey. *Sociología Ruralis*, 56(1), 3-28. <https://doi.org/10.1111/soru.12058>
- Pérez, M. L. (2013). *Políticas públicas de emprendimiento en Colombia* [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma de Occidente]. <https://red.uao.edu.co/bitstream/handle/10614/5280/TCT01662.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Presidencia de la República de Colombia** (2009). *Decreto 525 de 2009 (febrero 23). Por medio del cual se reglamenta el artículo 43 de la Ley 590 de 2000 y demás normas concordantes.* <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1113674>
- Presidencia de la República de Colombia** (2010). *Decreto 4719 de 2010 (diciembre 22). Por el cual se crea la*
- Comisión Intersectorial de la Red de Protección Social para la Superación de la Pobreza extrema, Super Juntos.* <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1549708>
- Presidencia de la República de Colombia** (2015a). *Decreto 2363 de 2015 (diciembre 07). Por el cual se crea la Agencia Nacional de Tierras (ANT), se fija su objeto y estructura.* Diario Oficial Año CLI, No. 49.719 <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30019573>
- Presidencia de la República de Colombia** (2015b). *Decreto 2364 de 2015 (diciembre 07). Por el cual se crea la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), se determinan su objeto y su estructura orgánica.* Diario Oficial No. 49.719. <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30019584>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD (2015). *Informe sobre Desarrollo Humano 2015: Trabajo al servicio del desarrollo humano.* PNUD. <https://www1.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/hdr/2015-human-development-report.html>
- Programa Regional Juventud Rural Emprendedora/Corporación - Procasur (2015). *Informe Red Regional Juventud Rural Emprendedora.* <http://juventudruralemprendedora.procasur.org/wp-content/uploads/2015/12/Documento-1.pdf>
- Richter, R. (2019). Rural social enterprises as embedded intermediaries: The innovative power of connecting rural communities with supra-regional networks. *Journal of Rural Studies*, 70, 179-187. <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2017.12.005>
- Sören, B., Conrad, K., y Vancea M. (2017). Community energy and social

- entrepreneurship: addressing purpose, organization and embeddedness of renewable energy projects. *Journal of Cleaner Production*, 147, 25-36. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2017.01.048>
- Steinerowski, A., Jack, S., y Farmer, J. (2008). Who are the social “entrepreneurs” and what do they actually do? *Frontiers of Entrepreneurship Research*, 28(21), Art. 2.
- Tranfield, D., Denyer, D., y Smart, P. (2003). Towards a methodology for developing evidenceinformed management knowledge by means of systematic review. *British Journal of Management*, 14(3), 207-222.
- Uribe-Toril, J., De Pablo, J., Ruiz-Real, J. L., y Pires, J. R. (2019). Literatura científica sobre emprendimiento social y su impacto en el ámbito iberoamericano. *Revista de Ciencias Sociales (Vé)*, XXV(3),10-29.
- Valencia, F. H., Cortázar, D. M., y López, A. M. (2013). *Composición de la economía de la región Eje Cafetero de Colombia*. Ensayos Sobre Economía Regional No. 54. Banco de la República. <https://www.banrep.gov.co/es/node/31793>
- Villa, L., y Melo, J. (2015). *Panorama actual de la innovación social en Colombia. Documento para discusión No. IDB-DP 381*. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Panorama-actual-de-la-innovaci%C3%B3n-social-en-Colombia.pdf>
- Yunus, M. (2009). Economic security for a world in crisis. *World Policy Journal*, 26(5), 5-12. <https://doi.org/10.1162/wopj.2009.26.2.5>
- Yunus, M. (2012). *Las empresas sociales: Una nueva dimensión del capitalismo para atender las necesidades más acuciantes de la humanidad*. Ediciones Paidós Ibérica.